



RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

FECHA	26 de marzo de 2026
HORA	8:00 AM
LUGAR	LIMA

AGENDA

1. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNID.
2. ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. MARCO ANTONIO ALVARADO FIGUEROA AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA UNID.
3. DESIGNACIÓN DEL DR. ATILIO RODOLFO BUENDÍA GIRIBALDI COMO GERENTE GENERAL DE LA UNID.
4. RECONFORMACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNID, COMO CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS EN LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Nombre y Apellidos	Firma
1. Dr. Atilio Rodolfo Buendía Giribaldi	FIRMADO
2. Dr. Gustavo Rodolfo Buendía Vila	FIRMADO

ACUERDOS

1. **DEJAR CONSTANCIA** de la evaluación realizada respecto a la situación administrativa y de gestión institucional de la Universidad Interamericana para el Desarrollo S.A.C., en el marco del proceso de fortalecimiento y consolidación institucional.
2. **ESTABLECER** que la gestión administrativa de la Universidad debe mantenerse alineada con los objetivos institucionales, garantizando la continuidad de los procesos internos y la adecuada implementación de las decisiones adoptadas por los órganos competentes.
3. **ACEPTAR** la renuncia presentada por el Dr. Marco Antonio Alvarado Figueroa al cargo de Gerente General de la UNID, dejando constancia de la culminación de sus funciones a partir de la fecha que corresponda conforme al acuerdo adoptado por la Junta.
4. **DEJAR CONSTANCIA** del reconocimiento por los servicios prestados por el Dr. Marco Antonio Alvarado Figueroa durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General de la Universidad Interamericana para el Desarrollo S.A.C.
5. **DESIGNAR** al Dr. Atilio Rodolfo Buendía Giribaldi como Gerente General de la Universidad Interamericana para el Desarrollo S.A.C., quien asumirá las funciones, atribuciones y responsabilidades correspondientes al cargo conforme a la normativa societaria e institucional aplicable.

6. ESTABLECER que el Gerente General tendrá bajo su responsabilidad la conducción administrativa de la sociedad, la coordinación de los procesos internos y la implementación de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y demás órganos competentes.

7. APROBAR la reconfiguración del Consejo Universitario de la UNID, como consecuencia de los cambios producidos en las autoridades institucionales, manteniendo su condición de órgano colegiado de gobierno universitario conforme al Estatuto Universitario, reglamentos internos y demás documentos normativos de la Universidad.

8. ESTABLECER que el Consejo Universitario estará integrado por:

- **Presidente:** Dr. Luis Delfín Otiniano Celestino, Rector de la UNID.
- **Integrante:** Dr. Luis Adolfo Pérez Ton, Vicerrector Académico.
- **Integrante:** Dr. Luis Ángel Aguilar Mendoza, Director de Investigación.
- **Integrante:** Dr. Neuman Mario Pineda Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Asimismo, participarán en las sesiones del Consejo Universitario, con derecho a **voz y sin voto**:

- Dr. Atilio Rodolfo Buendía Giribaldi, Gerente General de la UNID.
- Lic. Gloria María Alvarado Carrasco, Secretaria General de la Universidad.
- Dr. Marco Antonio Alvarado Figueroa, Director General de Administración.
- Juan Carlos Gómez Castillo, Coordinador del Programa de Alta Competencia – PRODAC.